

11/11/2017

Tarapacá: Investigación de SACFI y PDI logra detención de grupo que asaltaba en centro de Iquique

En prisión preventiva quedaron dos ciudadanos colombianos, y un tercero pasa hoy (sábado) a control de detención, quienes formarían parte de un grupo delictivo dedicado a robar con violencia o intimidación a transeúntes en el sector céntrico de Iquique.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional (SACFI), en conjunto con la Oficina de Análisis Criminal (OFAN) de la Policía de Investigaciones de Iquique han estado a cargo de la investigación.



“Investigando grupos delictivos que se dedican a robar en el centro de la ciudad, amenazando a sus víctimas con armas de fuego para sustraerles sus pertenencias, logramos identificar a estos sujetos que habían asaltado a un ciudadano extranjero en septiembre pasado con un arma de fuego”, explicó el fiscal de Foco Óscar Sáez. Los imputados Cristian Cuero García y Nader Campaz Victoria fueron formalizados por un robo con intimidación ocurrido el 8 de septiembre pasado, en calle Juan Martínez con Arturo Fernández, y que afectó a un ciudadano de nacionalidad peruana, quien fue abordado por los imputados y otros tres sujetos (uno de los cuales fue detenido ayer y hoy pasa a control de detención, y otro también está identificado y tiene una orden de detención pendiente). Los imputados amenazaron a la víctima con un arma de fuego y le sustrajeron \$320 mil en dinero en efectivo y el reloj que portaba. El fiscal explicó en la audiencia que el afectado realizó la denuncia y reconoció a tres de los imputados a través de los kardex fotográficos que mantenía la PDI en sus bases de datos institucionales. Del imputado Cuero García no había fotografías, pero con los detalles físicos entregados por la víctima, la policía confeccionó un retrato hablado que fue entregado a las distintas unidades de la PDI, permitiendo con ello que se lograra la identificación del cuarto sujeto, con similares características, siendo posteriormente reconocido por la víctima.

La Jefa de la Unidad de Análisis Criminal (OFAN) de la PDI, Subcomisario Patricia Ibáñez, señaló que "tras efectuar un análisis de inteligencia criminal y cruce de datos en las bases institucionales, se logró identificar a sujetos chilenos y extranjeros que operan en el sector céntrico de esta ciudad, y que podrían estar vinculados a otros hechos delictuales que se encuentran en proceso investigativo”.

El imputado Neider Campaz y el sujeto que permanece con orden de detención pendiente ya fueron condenados a 3 años y un día de presidio por otro delito de robo con violencia que cometieron juntos, pero en el cual habían recibido el beneficio de libertad vigilada intensiva.

El tribunal fijó un plazo de 60 días para la investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369